

L'altra faccia del carlismo in Vizcaya

Voluntad o fuerza fu alle radici dell'adesione del popolo basco-navarrese alle istituzioni politiche e militari installate dal *Pretendiente* don Carlos in queste regioni durante la prima guerra carlista (1833-1839)? È questo l'interrogativo che si pone Rosa Maria Lázaro Torres nella tesi di dottorato sostenuta presso l'Università di Deusto, pubblicata in un libro dal significativo titolo *La otra cara del carlismo vasconavarro (Vizcaya bajo los Carlistas, 1833-1839)* Mira editores, Zaragoza, 1991, 285 pp. Mediante una notevole mole di documenti pressoché tutti inediti, per la maggior parte rinvenuti nell'*Archivo de la Casa de Junta de Guernica* e nell'*Archivo de la Diputación de Vizcaya*, l'autrice si propone infatti di indagare a fondo la reale identità del sostegno popolare alla causa carlista nel territorio vizcaino e di sfatare definitivamente il "mito" storiografico che tale appoggio fosse stato spontaneo e intenzionale. A dimostrazione di ciò la Lázaro si impegna a scoprire una nuova faccia ancora in parte inesplorata di quel periodo nel *Señorio* della Vizcaya; una *cara* dove le fucilazioni, i reclutamenti forzosi, le persecuzioni alle famiglie dei disertori, un eccessivo gravame fiscale, i beni sequestrati erano all'ordine del giorno nell'amministrazione carlista, estranea ai sentimenti e alle aspirazioni della popolazione e indifferente ai suoi bisogni.

Nessuno storico aveva mai avuto dubbi nel parlare di *levantamiento popular* e di *adhesión masiva* di alcune classi sociali nel caso della nascita del fenomeno carlista: un consenso sincero e ben radicato soprattutto nelle regioni in questione, che sarebbe poi sfociato nella più sanguinosa guerra civile spagnola del XIX secolo. Ad esempio, Karl Marx, raccontando ai lettori americani del "New York Times" nel 1854 gli avvenimenti spagnoli coevi, presentò il carlismo come un movimento libero e popolare (*La Revolución Española 1808-1843*, edizione spagnola a cura di A. Nin, Madrid 1929). Anche uno dei massimi conoscitori della storia del carlismo, Josep Carles Clemente, ha recentemente rimarcato che vi è un sostanziale accordo nella storiografia spagnola di ogni colore politico riguardo alla militanza e al volontariato dei ceti più umili, soprattutto contadini e piccoli artigiani, nel movimento rivoluzionario (J. C. Clemente, *El Carlismo. Historia de una disidencia social 1833-1976*, Barcelona 1990, pp. 39-40). Dal canto suo Raymond Carr, nella nota *Storia di Spagna 1808-1939*, si premurò di sottolineare in quali ambienti il fenomeno carlista nacque ed assunse le sue dimensioni più notevoli per partecipazione popolare: «base del carlismo furono le

campagne delle province basche e navarre» (vol. I, p. 232 dell'edizione italiana).

Ma già dalla suggestiva copertina del libro — una stampa d'epoca che raffigura un impaurito contadino col suo asinello di fronte ad un gruppo di *boinas* in assetto da guerra — appare come il progetto dell'autrice, ossia quello d'investigare i “reali” rapporti fra popolazione e autorità carliste, sia destinato ad offrire un quadro assai diverso da quello cui eravamo stati abituati. Secondo la Lázaro, i carlisti si comportarono infatti come un vero e proprio esercito di occupazione con annesse le odiose peculiarità che ciò comporta; mentre da parte della popolazione non vi fu una reale partecipazione emotiva e materiale alle vicende belliche e più in generale alle sorti istituzionali della Spagna, ma solo un più o meno rassegnato adattamento alla loro disgraziata condizione di “belligeranti controvoglia”. Nemmeno la presenza sul suolo di quelle province di un generale dalle capacità strategiche e dallo spiccato carisma, quale fu il guipuzcoano Tomas Zumalacárreguy, riuscì a far sentire come propria la guerra al popolo autoctono, che si vedeva in «gran parte forzado, a entegar sus hombres y sus bienes, apoyando así la causa carlista» (p. 195).

I motivi di questo manifesto «desafecto» alla causa vanno ovviamente ricercati nelle terribili privazioni fisico-morali che ogni guerra comporta, cui va aggiunta in questo caso la poca speranza che il conflitto potesse terminare in tempi brevi e con la vittoria di don Carlos. Così il lavoro della Lázaro Torres vuole finalmente dar viva voce a chi soffrì di più il peso di una guerra che non sentiva propria. Accanto agli opportuni dati statistici economici, militari e amministrativi, in appendice viene quindi pubblicato un nutrito *corpus* di documenti inediti, volti a dimostrare — mediantere *reclamaciones, peticiones e quejas* presentate dalla popolazione così come dalle autorità carliste — i disagi patiti dai vizcaini; tenendo ben conto, come ribadisce l'autrice, che i medesimi problemi si presentarono anche nelle altre tre province basco-navarresi, la Guipúzcoa, l'Alava e la Navarra.

La natura di tali sofferenze è facilmente intuibile; si passa dai problemi di alimentazione delle truppe e degli animali dell'esercito in una regione dalla produzione agricola non abbondante, alla poca chiarezza amministrativa fra autorità politiche e militari — e qui l'autrice nota che don Carlos aveva una sua *camarilla* in piena regola che ricordava molto quella del fratello Ferdinando VII (p. 35) —, all'arbitrarietà nell'amministrazione della giustizia, al sostanziale disinteresse per la questione forale dei vertici carlisti, alla *empleomanía* dilagante anche in quella amministrazione, all'estrema indigenza cui venne ridotta la cittadinanza a forza di tasse, contribuzioni obbligate e sequestri dei beni; e se si aggiunge a questi gravami il totale blocco economico con le piazze occupate dai cristini, si può ben capire su chi ricadde come una mannaia il peso economico-commerciale della guerra.

Particolare interesse viene poi rivolto dalla Lázaro alla «vigilancia pública» e ai «paisanos armados», ossia al controllo ideologico — una vera propria polizia politica — cui venivano sottoposti i vizcaini con ripercussioni gravissime per chi solo veniva sospettato di non parteggiare per i carlisti, e al reclutamento coatto di presunti “volontari”: la tragica «saca de mozos» nel

corso della quale molti giovani venivano strappati alle famiglie di cui costituivano spesso la principale fonte di sostentamento.

Già il Carr, pur notando le origini inequivocabilmente popolari e “istintive” della ribellione carlista, aveva avvertito che «occorre modificare il concetto del carlismo come crociata universalmente accettata dal popolo» (nota 84, p. 237). Il documentato lavoro della Lázaro procede sicuramente in questa direzione, dimostrando punto per punto che «el carácter popular de la primera guerra es un hecho admitido por todos, si consideramos que la lucha se mantiene gracias al aporte de combatientes y bienes por parte del pueblo. Pero eso no significa que sea una adhesión popular de carácter voluntario: más bien responden a las exigencias de los que ejercen el poder» (p. 96). Non solo contro «la pomposa historiografía vasca», come la definisce Fernando García de Cortazar nella prefazione (p. 11), polemizza l’autrice, ma si vuole rivolgere anche a chi aveva considerato il carlismo come «canalizador del descontento» popolare (la citazione è tratta da F. Asin, *Carlismo y revolución rural durante la guerra de los siete años*, in “Letras de Deusto”, 1984, p. 20), omettendo però il sostanziale disinteresse della maggior parte della popolazione alle sorti dell’Infante.

La tesi della Lázaro fa tuttavia sorgere alcuni interrogativi che paiono irrisolti anche dopo la lettura del libro. Ad esempio, se è vero questo scollamento fra popolazione e autorità carliste in Vizcaya, ossia proprio in una delle province dove dovrebbe essere stato più saldo l’accordo per vari motivi, non ultimo quello religioso, non si capisce come il malandato esercito carlista fosse riuscito — nonostante tutte le sue deficienze organizzative e come abbiamo visto alle prese con una popolazione se non ostile, almeno indifferente — a resistere sette anni contro le truppe cristine. Tanto meno risulta comprensibile come la causa carlista, senza un adeguato appoggio politico-sociale da parte della popolazione, sia riuscita lo stesso a resistere anche dopo l’*abrazo de Vergara* fino a radicarsi in alcuni settori della società spagnola per tutto l’Ottocento come «una fuerza latente» secondo la definizione di José Luis Comellas in *Historia de España moderna y contemporánea*, Madrid 1990, XI ed., p. 291. Resta il sospetto che il pur apprezzabile sforzo polemico contro quello che viene considerato un “assioma” abbia finito per inclinare verso un eccesso dal lato opposto; ciò non toglie che il libro abbia specifici meriti nell’offrire diversi documenti e spunti per ulteriori indagini al fine di arrivare ad un’equilibrata valutazione dei fatti.

Nicola Del Corno

Un campesinado gallego diferente.

La visión del campesinado gallego durante la edad contemporánea ha estado mediatizada, bien por la imagen del campo gallego actual, pasivo

política y económicamente y mercado de votos mediante componendas caciquiles para los partidos políticos españoles, bien por la propia autoimagen de sujeción *colonial* elaborada por la izquierda nacionalista gallega en los años 60 y 70, que presentaba al campesinado como integrante de un mundo precapitalista y atrasado, víctima de la falta de conciencia histórica y por ende de sus propias carencias como clase *nacional*.

El estudio del joven profesor de la Universidad compostelana Lourenzo Fernández Prieto (*Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega, 1850-1939*, Vigo, Edicións Xerais, 1992, 518 pp.) pretende, desde bases científicas sólidas y mediante una combinación poco común de minuciosidad empírica, audacia interpretativa y extenso uso del método comparativo, romper de una vez con esas visiones preconcebidas del pasado gallego. Fernández Prieto es un claro exponente de la escuela de historiadores especialistas en historia agraria que se ha formado en Galicia en los últimos diez años bajo la batuta de Ramón Villares, y que ha acometido con útiles metodológicos consistentes la tarea de desentrañar los misterios y dinámicas de un mundo aparentemente oscuro, pero rico, como el del rural gallego. La fortaleza de una sociedad tradicional, como en cierta ocasión definieron Villares y P. Saavedra a la agricultura del viejo país del Noroeste peninsular, no fue un mundo monolítico y cerrado a toda innovación, mutación o transformación. Los relativos cambios operados durante el siglo XIX por la desamortización o la lucha por los montes vecinales (investigados por A. Artiaga, *A desamortización na provincia de Pontevedra*, Pontevedra, 1991, y X. Balboa, *O monte en Galicia*, Vigo, 1990) fueron cambiando lentamente la faz del campo gallego, pero fue sobre todo la adaptación del campesinado gallego mediante formas asociativas propias al proceso de modernización económica característico del período 1890-1936, el llamado movimiento *agrarista* (remitimos aquí a los clásicos estudios de Durán, y a los más recientes de A. Martínez López y H. Hervés Sayar), el aspecto más llamativo de la toma de conciencia por parte de los labriegos de sus intereses como clase y de la necesidad de adecuar al ritmo de los tiempos tanto las vetustas estructuras jurídicas que regían las relaciones de producción y las formas de propiedad en el campo — la pervivencia del sistema foral hasta 1926 —, como la organización y distribución de la propiedad agraria. Las sociedades agrarias — movimiento con ciertas analogías con el movimiento rebassaire catalán, la *Land League* irlandesa o algunos movimientos campesinos del Este de Europa — eran muy variadas en su composición y proyecto político final (católicas, anarquistas o socialistas, o el llamado agrarismo “neuro”, especie de populismo agrario republicano y laico, cuyo líder carismático era el párroco rural Basilio Alvarez). Pero todas ellas mostraban sobre todo que el campesinado gallego hacía gala de una gran fortaleza histórica y que sabía tomar las riendas de su propia adecuación al proceso modernizador.

Fernández Prieto no se ha centrado tanto en los aspectos socio-políticos de esa toma de conciencia (es decir, del movimiento *agrarista*), como en un multiforme aspecto que requiere en realidad una consideración global del mundo campesino del momento: la renovación tecnológica de la agricultura

gallega. Para los profanos en la materia o para el observador foráneo, tal afirmación puede incluso provocar hilaridad: ¿Pero, de veras hubo renovación tecnológica en la pobre y atrasada Galicia, etc.? (la misma reacción de la que se hace gala al tratar del movimiento obrero gallego). Y el autor demuestra cumplidamente que el atraso técnico de la agricultura gallega en épocas recientes es ante todo el resultado de un factor ajeno a la propia vida del campesino: el brusco final que la Guerra Civil impone a un modelo de desarrollo agrario hasta cierto punto consensuado entre el Estado y la propia sociedad campesina. Modelo de desarrollo que, comparado con otras experiencias históricas, muestra un sorprendente dinamismo y capacidad de maximización económica. A partir de 1936, el campo gallego pasa a convertirse en un sujeto pasivo de una imposición de un modelo exterior, caracterizado por la penetración de las empresas agrícolas en el campo y la eliminación del dinamismo cooperativo del campesino gallego.

Sin embargo, la modernización agrícola en la época que nos ocupa estaba indisolublemente ligada a dos factores: acción del Estado e iniciativa del campesinado. Por un lado, la reforma agraria técnica es un mecanismo normal del siglo XIX por parte del Estado liberal en construcción, para racionalizar e integrar el sector agrario dentro de la economía nacional y al mismo tiempo eliminar los gérmenes de revolución social en el agro. Desde mediados del siglo XIX se manifestaba en Galicia, especialmente en los sectores urbanos reformistas, la necesidad de llevar a cabo un programa de mejoras en la agricultura tradicional, pero la débil capacidad del Estado liberal no hacía posible que esas propuestas encontrasen una respuesta precisa en forma de intervención. La crisis finisecular de la agricultura peninsular, juntamente con la liberación de activos agrarios que en gran medida tiene lugar en Galicia debido a la emigración transoceánica, irá mudando las condiciones, y así desde 1885 se va articulando, al principio tímidamente, un entramado institucional de renovación técnica de la agricultura gallega, que será un instrumento de difusión de la agricultura científica en el país. El primer vehículo será la fundación de la Granja Agrícola de la Coruña (1888), centro de experimentación y difusión de mejoras agrícolas por toda Galicia mediante la creación de los llamados campos de experimentación agrícola y las visitas periódicas a los pueblos con “cátedras ambulantes” (a esta Granja el propio Fernández Prieto ha dedicado una sustanciosa monografía, *A Granxa Agrícola-Experimental da Coruña, 1888-1928*, Santiago, 1988). Un segundo vehículo de acción del Estado para promover las mejoras técnicas fue la Misión Biológica de Pontevedra, dirigida por el ingeniero agrónomo formado en los EE.UU., Cruz Gallástegui, y que paradójicamente se convirtió en la institución emblemática del progreso de una futura Galicia para el naciente nacionalismo gallego, desde 1927. Ambas iniciativas eran financiadas y promovidas en parte por las Diputaciones locales, y su labor en la propagación de nuevos métodos de cultivo, nuevas semillas y nuevas plantas fue, como demuestra estadísticamente y mediante un uso inteligente de la documentación interna de ambas instituciones, sorprendente.

Pero más sorprendente aún para nuestra imagen del campesino gallego

autosuficiente, autárquico y “feirante” es la segunda parte de la dinámica a favor de la modernización tecnológica del campo gallego, concretada en las múltiples iniciativas societarias y cooperativistas de los propios campesinos desde comienzos del siglo XX. Fernández Prieto demuestra así para toda Galicia, mediante un análisis detallado de documentación de sociedades agrarias, lo que en monografías de ámbito muy local también habían apuntado A. Liñares (*O Val do Barcala, 1900-1936*, Santiago, 1986) y Anxo Rosende (*O agrarismo na comarca do Ortegal 1893-1936*, Sada, 1988). El propio entramado de sociedades agrarias de diverso signo, además de la retórica anticaciquil y del activismo político, tomaron decidido partido por la modernización técnica de la agricultura. Pero una modernización que, como bien señala Fernández Prieto, no suponía — salvo en el caso del agrarismo católico — una renuncia a sus últimos objetivos reformistas en lo social, sino que implicaba una respuesta y una participación activa del campesinado organizado en el propio proceso de modernización agrícola. Objetivos técnicos como la fertilización, la mecanización de la agricultura, mejora de semillas, lucha antiplagas, mejoras pecuarias, enseñanza agrícola, etc., eran parte integrante y fundamental de la actividad cotidiana de las sociedades agrarias, a menudo financiadas y alentadas por los coterráneos emigrados en Argentina o Cuba: el ejemplo de la máquina segadora de la pequeña parroquia rural de Teo que era costeada por los emigrantes de Buenos Aires y que era gestionada por la sociedad agraria del lugar para uso colectivo de todos los campesinos parcelarios es una muestra elocuente de que en el campo gallego algo se estaba moviendo, debido a la combinación de dos dinámicas diferentes. Una que venía impuesta desde arriba, desde el lejano Estado central, y otra producto de la respuesta del campesinado. La difusión durante los años 20 y 30 de este siglo de nuevos modelos de arado, de la mejora de la raza bovina gallega mediante cruces con otras razas, la especialización lechera o la expansión de máquinas segadoras, p. ej., es un aspecto superficial de esa dinámica más profunda y significativa, reconstruida minuciosamente por el autor, por lo demás, con el uso de fuentes originales como los libros de venta de fabricantes de maquinaria agrícola, o el escudriñamiento de las estadísticas de todo tipo que afortunadamente son disponibles para esos años y que muestran la expansión de abonos minerales y químicos.

En definitiva, el proceso de modernización de la agricultura gallega es inseparable de esa dialéctica y diálogo constante entre la acción del Estado y la propia afirmación por parte de las comunidades campesinas de sus propias necesidades y de los límites impuestos por éstas al modelo de desarrollo agrario dictado desde arriba, gracias a la solidez de sus formas organizativas. Lo que es lo mismo que afirmar que en Galicia existía algo semejante a una sociedad civil articulada y que respondía a las exigencias de esa adaptación de la economía campesina al capitalismo de Estado. La Guerra Civil, con sus secuelas de imposición de una economía de guerra y la represión de las iniciativas cooperativas y de organización social del campesinado, impuso un punto y aparte. Como afirma taxativamente el autor en sus conclusiones, no es correcto «falar de atraso para referírmonos á agricultura galega dos primeiros

decenios do século xx; é máis preciso falarmos de retrasos no progreso. Mais a guerra e o franquismo fixeron máis que tronza-lo proceso, mudaron o seu sentido e os seus protagonistas e beneficiarios» (p. 465). En éste como en otros aspectos, la Guerra Civil supuso para el país gallego una interrupción y cambio de rumbo de su proceso de modernización social, política y económica.

Xosé M. Núñez Seixas

Historiografía contemporánea reciente

Continuando con su tradicional fórmula de números monográficos, la revista “Historia Contemporánea” del Departamento de Historia Contemporánea del País Vasco lanza un nuevo volumen (n.7/1992) que, bajo el título de *Historiografía contemporánea reciente*, aporta una interesante visión de conjunto sobre la historiografía europea, española y vasca en la segunda mitad del siglo XX.

Entendida la obra en su conjunto como un rico muestrario de “estados de la cuestión” sobre las diversas investigaciones y corrientes de la reciente historia contemporánea, representa a un amplio abanico de variantes temáticas y metodológicas que caracteriza al esfuerzo científico en nuestro tiempo.

Precedida por una presentación del volumen realizada por Manuel Tuñón de Lara, se agrupa el conjunto en torno a tres bloques temáticos: el primero hace referencia a la historiografía europea, representada por los trabajos de François Dosse sobre la historiografía francesa (marcada por el difícil equilibrio en los últimos tiempos entre la vuelta al primer plano de la historia política y los esfuerzos por adecuarse a los nuevos tiempos de la historia social) y Walther L. Bernecker sobre la historiografía alemana (analizando la pendulación en torno a la intrínseca necesidad del pueblo alemán de hacer frente a su pasado inmediato y el papel que debe jugar la Historia en evitar que se repita una situación como la que elevó a Hitler al poder). La primera parte se completa con la interesante reflexión de Raphael Samuel bajo el sugerente título de *La lectura de los signos* sobre la evolución de la relación dialéctica entre historia y lenguaje, en ella el binomio heredado de la lingüística en forma de pugna entre estructuralismo y funcionalismo — y adoptado en buena medida por parte de las escuelas de pensamiento tras la Segunda Guerra Mundial — es integrado dentro de la dinámica propia de la Historia.

La historiografía española más contemporánea se aborda desde diversas perspectivas en el bloque segundo de este volumen. Así, encontramos estudios generales sobre períodos concretos de la historia de España como el atractivo trabajo que realiza Julio Aróstegui sobre la bibliografía histórica del periodo de la España de Franco, puntualizando los rasgos más distintivos de la mal llamada historiografía sobre “franquismo”. Aróstegui señala como rasgo más positivo la amplitud de ángulos desde los cuales se puede observar la España

de Franco (“promesas”) y las enormes posibilidades que ofrecen al desarrollo de la historiografía española, y pone especial énfasis en las grandes carencias (“debilidades”) que se observan en su estudio: inexistencia de interpretaciones claras sobre procesos realmente significativos; errónea adecuación de las metodologías empleadas; mala focalización del verdadero objeto de estudio, primacía de los estudios locales; deficiencias en la formación de las más jóvenes generaciones de historiadores.

La candente cuestión en el debate abierto sobre la situación real de la historia social en España es estudiada por Carlos Forcadell, partiendo de las posiciones mantenidas por Santos Juliá y Julián Casanova. Para S. Juliá la historia social de España es semejante a un “desierto”, ya que es la historia de una carencia. Más generoso en su planteamiento, J. Casanova se inclina por considerar que a pesar de las limitaciones de la historia social, o la historia de los movimientos sociales, en España, debemos pensar más bien en un “secano” con escasa cosecha, desordenadamente influido por las corrientes historiográficas de moda más allá de los Pirineos. Sin embargo, el debate tal y como lo plantea Forcadell lo podríamos resumir en el rechazo de los términos “fracaso” (desierto) o “atraso” (secano) para la historia social en España, y su sustitución por un relativismo impuesto por los «distintos niveles de desarrollo», fruto de las fuertes asintonías entre España y Europa, sobre todo durante la dictadura franquista.

La historiografía catalana contemporánea, estudiada por Borja de Riquer, y la historiografía de los nacionalismos estudiada por Justo G. Beramendi ofrecen interesantes claroscuros que en cierto modo se pueden extrapolar a la situación de la historiografía española. En un recorrido por la producción bibliográfica de Cataluña desde una posición crítica, B. de Riquer observa como carácter más destacado en su evolución de las últimas décadas el paso del “apogeo” fruto de la renovación metodológica y temática impulsada desde finales de los años cincuenta por Jaume Vicens Vives y de la plenitud (en cierto modo alcanzada durante los años setenta) al “estancamiento” actual, a pesar del aumento cuantitativo en la producción y de la ampliación temática o del repertorio de fuentes, analizando finalmente los factores a los cuales se debe acudir para una comprensión global de la Historia de Cataluña.

Por su parte, J. Beramendi analiza desde una perspectiva desmitificadora la evolución del estudio de los nacionalismos periféricos, incluyendo, junto a los ya tradicionales de Cataluña y el País Vasco, el olvidado nacionalismo gallego o el desconocido regionalismo aragonés. Beramendi destaca una cierta superación en las últimas décadas del “historicismo nacionalista” de raíz decimonónica pero sin pasar de considerarse desde una perspectiva global, una mera yuxtaposición de historiografías “ensimismadas”, cargadas de “esencialismo” en muchos casos, que eluden los modelos de análisis comparado ya en un plano estatal o en un plano europeo. Finalmente, la consideración de las deficiencias, incluso conceptuales, en el estudio del nacionalismo español, sobre la acción nacionalizadora del Estado español contemporáneo, y los problemas que aporta al estudio de los nacionalismos periféricos y al conjunto de la investigación en el ámbito genérico del nacionalismo.

Dos ámbitos de estudio, por último, relativamente novedosos en la historiografía española y en pleno desarrollo actualmente completan este segundo gran bloque. Primero, el estimulante estudio de Juan Carlos Pereira sobre el concepto de la Historia de las Relaciones Internacionales: su paso progresivo *de la historia diplomática a la historia de las relaciones internacionales*; las diferentes vertientes que incluye el estudio de la política exterior de un Estado o de la sociedad internacional; su lenta, difícil y tardía introducción en España; las corrientes europeas en diferentes países, sus objetos de investigación y metodologías. Pereira cumple también un importante esfuerzo por caracterizar los ámbitos temáticos de interés para los historiadores españoles en los últimos dos siglos, sobre todo entre las más jóvenes generaciones, y su representación en una creciente producción historiográfica. Además, Pereira ejemplifica perfectamente los esfuerzos de superación de una historiografía tradicionalmente limitada al estudio de los elementos internos, y las posibilidades (ya realidad en muchas ocasiones) que ofrece su profundización.

Jordi Canal, por su parte, observa el carácter y fundamentación de los trabajos sobre la “sociabilidad”, partiendo de la perspectiva de Maurice Agulhon. Este novedoso enfoque a caballo entre la historia, la antropología y la sociología, comienza a dar sus primeros pasos muy recientemente en España. Desde una perspectiva más descriptiva que analítica, Canal estudia la realidad de los trabajos sobre sociabilidad en el Estado español, la labor realizada en esta dirección desde los círculos hispanistas franceses y la formación de los primeros grupos consolidados para su estudio en España.

El último bloque temático está dedicado monográficamente a la historiografía sobre el País Vasco y reúne los estudios de José Luis de La Granja, Ricardo Miralles, Joseba Agirreazkuenaga y Manuel Montero, respectivamente, sobre: el origen de la historiografía nacionalista y su evolución desde la literatura histórica; la vertebración de la historiografía vasca en el desarrollo de las ciencias sociales en Euzkadi; la invención del pasado en la tradición historiográfica del País Vasco. Resumiendo, se puede afirmar que estos cuatro estudios aportan una interesante visión de conjunto sobre las circunstancias, el desarrollo, la evolución y las perspectivas de la Historia del País Vasco.

El volumen se cierra con dos secciones fijas de la revista, es decir “investigaciones diversas” y “reseñas de libros”. En la primera de éstas cabe destacar el interesante artículo de Xosé M. Nuñez Seixas acerca de un memorándum catalanista a la Alemania nazi (1936), estudiado en la perspectiva de las relaciones entre nacionalismos periféricos y fascismo.

No podemos finalizar estas breves líneas acerca de este volumen dedicado a la historiografía contemporánea reciente, sin destacar como se observa, en los diferentes bloques, distintos niveles de problemática que responden, sin embargo, a una profunda interrelación. En un plano europeo, además de la ausencia de la historiografía italiana entre los casos examinados, observamos la incertidumbre que genera la desaparición de grandes paradigmas en el pensamiento más contemporáneo, la búsqueda de nuevos ámbitos de estudio y la recuperación de otros casi abandonados en la Historia, que permitan unas

interpretaciones más en sintonía con un mundo actual marcado por la aceleración del ritmo histórico, la aparición de fantasmas del pasado y supuestas superioridades de unas disciplinas científicas respecto a otras.

En el plano español, se observa, guardando naturalmente todo tipo de reservas, una ansiedad semejante pero que se haya yuxtapuesta sobre la realidad vital española. Es decir, como resultado: de la crisis generada por la falta de modelos epistemológicos; de la aceptación, en demasiadas ocasiones sin una reflexión seria, de modas historiográficas; de vivir de préstamos metodológicos sin las oportunas correcciones que necesitarían para su adecuación al ámbito español, procedentes generalmente de los países de nuestro entorno inmediato, no tomando en cuenta cual ha sido la evolución del país, ni la tradición historiográfica de partido. Estamos asistiendo simplemente, quizá, al cuestionamiento de unos enfoques con origen en distintas escuelas de pensamiento, que se transformaron en paradigma aceptado por gran parte de la comunidad científica. Paradigma que se impuso en la lucha contra la dictadura, que se transformó en arma académica contra la esclerotización intelectual y que penetró, en sus distintas vertientes, como ráfagas de aire fresco contra las formas de la cultura oficial, viniendo a saciar la sed de nuevas ideas procedentes de un entorno con el que pretendía homologarse. Paradigma que pugnó con la historiografía positivista oficial en los años cincuenta, se impuso a finales de los sesenta y gozó de la primacía absoluta en los setenta.

En la actualidad, asistimos a un momento de indefinición y desconcierto como ocurre en nuestro alrededor, de enfrentamiento entre quienes optan por mantenerlo con los que quieren renovarlo y los que buscan, dentro de la reducida comunidad científica dedicada profesionalmente a la Historia, introducir nuevos enfoques que adecúen nuestra área de conocimiento al mundo en mutación en que vivimos.

Antonio Moreno Juste

Hispanoamérica y diplomacia española

Podrá valorarse de muchas formas el aniversario español del 92, pero nadie podrá decir que no se ha celebrado, ni que a ese esfuerzo y dispendio de las celebraciones no hayan contribuido en muy alta medida las instituciones privadas. Es el caso de la compañía de seguros Mapfre, que en 1988 creó una Fundación para el desarrollo de actividades científicas y culturales relacionadas con América, cuyo principal resultado ha sido la publicación de más de dos centenares de títulos sobre el tema.

Uno de ellos es el de Juan Carlos Pereira y Angel Cervantes, *Relaciones diplomáticas entre España y América* (Madrid, Editorial Mapfre, 1992, 313 págs.), que comentamos. Habida cuenta de que se trata de un área grande y compleja (18 Estados) y de un período de casi siglo y medio (desde el primer

tratado de reconocimiento, con Méjico, en 1836, hasta el final del régimen del general Franco, en 1975), el estudio de las relaciones diplomáticas entre España y América parece un reto bastante atrevido para resolverse satisfactoriamente en poco más de trescientas páginas. La cosa se simplifica bastante cuando domina la perspectiva española; es decir, el predominante enfoque de unas relaciones con los países hispanoamericanos vistas y realizadas por España. Pero además, la metodología empleada, que lleva el sello bien reconocible del prof. Pereira, ayuda mucho a resolver la dificultad, porque “objetivos”, “medios”, resultados” no sólo sirven a una buena sistematización del trabajo, permitiendo componer un balance valorativo ponderado, sino que ofrecen también una estructura de trabajo donde la obligada síntesis es más factible y justificable.

La parte primera, breve, del libro se ocupa de los “objetivos” a través de dos capítulos: el primero viene a ser una panorámica general de la política americana de España; mientras que el segundo, más claramente conectado con el propósito, se vertebra en torno a la conceptualización de los términos Hispanoamérica, Iberoamérica y Latinoamérica.

La segunda parte, que constituye el grueso de la obra (167 págs.) se destina al análisis de los “medios” disponibles y/o generados por la política española a lo largo de siglo y medio en proyección hacia América. Se estudia en primer lugar la Administración Exterior (órganos centrales y periféricos): la evolución orgánica del Ministerio de Estado y el progresivo ensanchamiento de los servicios exteriores entre España y los Estados hispanoamericanos. Se aborda después el factor económico, repasándose con criterio jurídico-institucional el desarrollo de la cooperación a través de los tratados bilaterales y de la cooperación multilateral. El tercer “medio” considerado es la política socio-cultural, que se abre con un apartado dedicado a la emigración y prosigue refiriéndose al ámbito de las instituciones, tratados y acciones de intercambio cultural. Concluye esta segunda parte con un capítulo que repasa la relación entre España y América en el marco de los organismos internacionales y de la diplomacia multilateral: desde las Conferencias de la Haya (1899, 1907) al II Congreso de la Unión Latina (1954), pasando por la relación en el ámbito de la Sociedad de Naciones, los intentos mediadores de la II República en los conflictos hispanoamericanos y los de estos Estados en la guerra civil de España, o su actitud ante el planteamiento internacional de la llamada “cuestión española” tras la Segunda Guerra Mundial.

La última parte de la obra viene a constituir una especie de balance conclusivo de resultados. Como era de esperar el saldo es pobre, máxima cuando el declarado objetivo prioritario del hispanoamericanismo llenó siempre en demasía la boca de políticos y gobernantes españoles. Las razones no sólo remiten a las naturales dificultades de una potencia de segundo orden enfrentada al desmesurado empeño de reconquistar espacio político, sobre todo en un continente con desigual concurrencia con otros poderosos actores europeos y, sobre todo, con el “monroísmo” activo del gran vecino del Norte. Hay, más aún, otras motivaciones subjetivas que los autores subrayan: a la hora de la verdad política — no de la ideología o de la retórica — Hispanoamérica es,

frente al europeo, un objetivo secundario; el propio mundo real de la América española resulta en la práctica poco apreciado. Citando a Romanones: «el Servicio en América es considerado como un castigo». Enfrentada a esas limitaciones — que sólo parcialmente se despejan en algunos períodos más realizadores, como fueran las dictaduras de Primo de Rivera y de Franco — no es de extrañar que la política hispanoamericana de España haya sido raquífica en generar medios diplomáticos, económicos o socio-culturales al servicio de sus relaciones con América.

¿Y el balance del libro? Un trabajo cuidadoso, con una estructura metodológica plausible y útil (aunque a veces quede ampulosa comparada con los niveles de información suministrada) y unas conclusiones razonables. Ahora bien, que nadie piense encontrar en la obra un estudio secuenciado de la peripecia histórico-internacional de las relaciones diplomáticas entre España y los 18 Estados del área hispanoamericana. Tampoco podrá exigirse a la obra un pormenorizado análisis de problemas políticos, económicos, culturales, etc. suscitados dentro de esa ingente malla espacio-temporal que sugiere su título. Porque, en el planteamiento de la colección donde se publica, el trabajo de Pereira y Cervantes debía cumplir una función introductoria que sirviese de marco general a otras monografías sobre aspectos y áreas geográficas más específicos. En definitiva, el libro fija un criterio metodológico de estudio y llena su planteamiento con datos de naturaleza institucional, ofrecidos de forma descriptiva (y a veces sólo enumerativa), que sirven para trazar un cuadro básico, pero importante, del marco en que se desarrollan las relaciones España-América. La importancia de la obra, que fácilmente se reconoce, no consiste a nuestro juicio tanto en la densidad de sus contenidos ni por consiguiente en la magnitud de sus conclusiones, sino en la concepción de su diseño y en la utilización de unos materiales primarios, pero fundamentales, que trazan un camino de rigor a futuros estudios. Y, por supuesto también, en el meritorio esfuerzo para ofrecer en trescientas páginas una casi imposible síntesis de las relaciones diplomáticas entre España y América.

Hipólito de la Torre Gómez

Fu vera avanguardia?

Nel panorama letterario dei primi decenni del 1900, l'emergenza comune alle avanguardie europee di rivisitare in modo critico la produzione artistica del 1800 si traduce in Spagna in una messa in discussione del modernismo, nel tentativo di smuovere quell'atmosfera stagnante di pessimismo e di scetticismo decadente imposta dalla generazione del '98 in nome di esigenze creative rinnovate e più vitalistiche. Ne conseguono anni di sperimentazione e di ricerca poetica più che di grandi produzioni artistiche; i giovani poeti si sentono chiamati a cercare contenuti e formule espressive nuove capaci di riprodurre

quella dolente frattura creatasi nel rapporto tra l'uomo e l'universo che lo circonda e, di riflesso, tra l'artista stesso e l'oggetto poetico.

È stato recentemente pubblicato in Spagna un libro intitolato *Treinta años de vanguardia española* (Ediciones El Carro de la Nieve, Sevilla, 1991) a cura di Gabriele Morelli, una seconda edizione riveduta, tradotta ed ampliata dell'edizione italiana del 1987 (*Trent'anni di avanguardia spagnola*, a cura di Gabriele Morelli, Milano, Jaca), che offre un'interessante ed ampia visione d'insieme di quella poliedrica sperimentazione linguistica spagnola dei primi decenni del 1900. La pluridirezionalità di questa sperimentazione trova un'espressione originale nell'interessante polifonicità della visione critica del libro; ai più autorevoli studiosi ed esperti dell'avanguardia spagnola è affidata la presentazione e interpretazione di un orientamento o personalità poetica significativa e rappresentativa del periodo. Ed è la voce dello stesso curatore del volume a motivare e giustificare, quasi fosse necessario, l'intento, l'importanza e il significato di questo sforzo comune: «El hecho de que autores significativos como García Lorca, Alberti, Aleixandre, Salinas, que viven al margen de los inciertos ismos nacionales, muestren en sus ensayos juveniles y en los maduros, la presencia de la imagen ultraísta-creacionista significa que ésta ha dejado una huella tangible» (*Hiudobro en la vanguardia española*, p. 119). Ultraismo e creazionismo sono infatti i due movimenti letterari chiave per intendere la peculiare fisionomia che il fenomeno avanguardista assunse in Spagna nei primi decenni del Novecento e, di conseguenza, per meglio interpretare la significativa produzione artistica spagnola degli anni a venire.

Nel volume si evidenziano due voci autorevoli che esprimono con chiarezza l'ansia di rottura e rinnovamento e ne prospettano soluzioni: Ramón Gómez de la Serna e Ortega y Gasset. Due eminenti personalità che offrono una tranquillizzante garanzia ai giovani poeti spagnoli, scarsamente ideologi e teorizzatori: entrano in contatto con il mondo tecnologicamente avanzato e le nuove tendenze letterarie francesi, e le filtrano e selezionano prima di diffonderle in Spagna. La particolare posizione di Ramón Gómez de la Serna è ben evidenziata nel saggio di Maria Vittoria Calvi (*Ramón Gómez de la Serna, promotor y anticipador del arte de vanguardia*, p. 13), nel quale si rileva come l'originale singolarità dell'autore solleciti i giovani poeti a ricercare soluzioni artistiche individuali. Ramón dirige infatti una rivista, "Prometeo", che dal 1908 al 1912 dà spazio e voce ai giovani poeti spagnoli e diffonde le nuove tendenze letterarie europee grazie anche alla pubblicazione di opere di scrittori stranieri.

Anche Ortega y Gasset si esprime attraverso le pagine di una rivista da lui fondata e diretta, la "Revista de Occidente". La lezione orteghiana, sempre in un'ottica di opposizione e rifiuto del passato, si fa invettiva contro la generazione dei poeti del '98, ancora in piena attività in quegli anni, per il loro esuberante sentimentalismo e scarso rigore scientifico e predica l'abbandono delle frivolezze francesi a favore di un maggior rigore di stampo tedesco. L'invito che Ortega rivolge ai critici a non prescindere dagli effetti di fattori storico-sociali nel delineare il quadro delle tendenze artistiche del primo novecento, è colto da Luis de Llera Esteban nel suo saggio intitolato *J. Ortega*

y *Gasset y la vanguardia* (pp. 69-88), che propone un'interessante indagine sulle relazioni tra avanguardia e politica, rilevando come la democrazia spagnola in crisi favorisca la crescita di tali movimenti: «"Las democracias" porque su intrínseca libertad abre el camino a todas las opciones que no vayan, por principio, contra su misma creencia. "En crisis" porque la pérdida del sentido del estado y el efecto de inseguridad que deriva proporciona válidas justificaciones psicológicas para soluciones individuales» (p. 80).

Il particolare atteggiamento avanguardistico di rifiuto della tradizione assume tratti tipicamente spagnoli che si evidenziano nella figura di Cansinos Assens, «Síntoma del proceso de asimilación de los fenómenos de vanguardia en España» (A. Soria Olmedo, *Rafael Cansinos, precursor y crítico del vanguardismo*, pp. 55-68), *trait d'union* tra le istanze francesi, il rifiutato modernismo e il neo nato movimento spagnolo denominato ultraismo, di cui ne è il fondatore (per quanto riguarda le caratteristiche del movimento, si veda il saggio di J. Urrutia, *El movimiento ultraísta*, pp. 89-100). José Luis Bernal segnala quale fu il ruolo effettivo del movimento ultraista in Spagna, e dei movimenti avanguardistici spagnoli in genere: «La vanguardia ultraísta supuso un soporte teórico y, en algunos casos, experimental para la fructificación lírica de sus sucesores: sin aquella puesta al día temprana con Europa, que además de intentar hacer moneda corriente de las principales teorías de la vanguardia al uso, marcó el cambio de actitud necesario para toda la juventud creadora respecto de sus predecesores, las generaciones venideras hubieran perdido irremisiblemente el tren de la renovación poética» (*La ejemplaridad vanguardista de Gerardo Diego*, p. 123). Ultraismo e creazionismo prendono quindi forma come espressione del conflitto tra innovazione e nazionalizzazione dell'artista spagnolo, anche se l'effettiva risoluzione del suddetto conflitto trova la sua espressione più adeguata, con un orientamento infine costruttivo e non solo distruttivo, nel surrealismo. Peraltro, il dibattito sull'effettiva esistenza di un surrealismo spagnolo resta tuttora aperto (vedi V. Granados, *Hacia una historia del surrealismo español*, pp. 205-210 e ancora J. G. Gallego, *La recepción del surrealismo en España*, pp. 157-176), anche se si ritiene comunque che il punto di attrito delle argomentazioni della critica sia da ricercare nei termini di paragone, ancora scarsamente definiti sia a livello qualitativo che quantitativo, con il surrealismo francese, ossia se la definizione stessa del termine surrealismo sia da ascrivere alla dichiarazione di intenti del manifesto del surrealismo di Breton (1923), o se la critica moderna si possa arrogare il diritto di reinterpretare i medesimi intenti alla luce di una prospettiva storico-artistica più ampia. Secondo Rafael de Cózar il problema dello scarso riconoscimento dato dalla critica al ruolo dell'avanguardia spagnola sarebbe da attribuirsi al fatto che «el estudio de la misma suele hacerse sobre todo a través de la teoría que manifiestan los diversos ismos, cuando la creación literaria no es siempre coherente con esa teoría y los textos difícilmente reflejan esas peculiaridades de cada movimiento» (*El Postismo y la vanguardia española de postguerra*, p. 274). Senza dubbio, fonte di grande perplessità sono gli esiti maggiormente poetici del surrealismo spagnolo (si veda al riguardo il saggio di C. Bousño, *Las técnicas irracionalistas de Vicente*

Aleixandre, pp. 227-237) a confronto con le produzioni artistiche di un surrealismo francese che milita “in prima linea”.

Sintesi dei movimenti avanguardistici spagnoli che precedono la Guerra Civile è il Postismo che, col duplice ruolo di “ultimo ismo” e di precedente di una nuova letteratura sperimentale della seconda metà del Novecento, supera l’emergenza delle avanguardie storiche di “rompere” con il passato, scegliendo di ricercare una paternità e un precedente negli *ismi* in generale e nel surrealismo in particolare, creando in questo modo i presupposti per la nascita di un atteggiamento neoavanguardista che caratterizzerà la seconda metà del secolo.

Paola Gorla

